

la Junta general podrán ser consultados en la página web www.prim.es.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 21 de junio, a no ser que, mediante anuncio, se comunique con antelación lo contrario.

Móstoles (Madrid), 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos J. Rodríguez Álvarez.—31.427.

PRODUCCIONES KAPLAN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1402/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Raquel Escudero Alves, se ha dictado auto de fecha 23/4/2008 por el que se declara al ejecutado Producciones Kaplan, S. L., en situación de insolvencia legal total por importe de 4.217 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—28.625.

PROFIT INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 19 de junio de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Guadalupe Alonso de Pablo.—31.392.

PROFITALIA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 19 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cambio de política de inversión. Modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 18 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jan Andreu Masramon.—31.393.

PROGRUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las once horas del día 19 de junio de 2008, en el domicilio social, Calle Santa Clara número 2- primero de Girona, y en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 20 de junio de 2008, en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición desde este momento, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar y obtener un ejemplar o copia de la expresada documentación.

Girona, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Maria Feixas Masferrer.—31.419.

PROMOCIONES CANALA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES ARIER, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales universales de Socios de Promociones Canala, Sociedad Limitada y de Promociones Arier, Sociedad Limitada, celebradas el día 18 de abril de 2008, acordaron por unanimidad su fusión mediante la absorción por la primera de Promociones Arier, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de ésta y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Asiste a los Señores Socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En Bilbao (Vizcaya), 5 de mayo de 2008.—D. Rafael Marco-Gardoqui Ibáñez, Administrador único de Promociones Arier, Sociedad Limitada y Secretario del Consejo de Promociones Canala, Sociedad Limitada.—29.620.

y 3.ª 16-5-2008

PROMOCIONES CIM, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio, sito en Alcoy (Alicante) c/ San Francisco, n.º 10 (Cámara de Comercio), el día 26 de junio de 2008, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias y creación de nuevas acciones, hasta la cifra de 851.016 euros y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Alcoy, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espi Gilabert.—31.446.

PROMOCIONES ENERGÉTICAS DE MIRAVETE DE LA SIERRA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el salón municipal de Miravete de la Sierra (Teruel), el 15 de junio de 2008 a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Zaragoza, 30 de abril de 2008.—El Administrador, Ramiro Listo Simón.—28.692.